

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

# PATOLOGÍA PODOLÓGICA

Curso académico 2018-2019

<b>Identificación y características de la asignatura</b>			
Código	501801	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Patología Podológica		
Denominación (inglés)	Podiatry Pathology		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	4	Carácter	Obligatoria
Módulo	Patología Podológica, Tratamientos Ortopodológicos, Físicos y Farmacológicos.		
Materia	Patología Podológica		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dra. Beatriz Gómez Martín Diplomada en Podología	21	bgm@unex.es	www.unex.es
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
<b>Competencias</b>			
<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES TRABAJADAS EN EL MÓDULO</b>			
CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.			
CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar			
CTP4. Habilidades en las relaciones interpersonales			
CTP6. Razonamiento crítico			
CTP7. Compromiso ético			
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS TRABAJADAS EN EL MÓDULO</b>			
CE36: Conocer y aplicar los procesos patológicos del pie y generales con repercusión podológica.			
<b>Contenidos</b>			
<b>Breve descripción del contenido*</b>			
Procesos patológicos del pie y generales con repercusión podológica, los parámetros clínicos patológicos en decúbito, bipedestación estática y dinámica.			
<b>Temario de la asignatura</b>			
Denominación del tema 1: <b>Características morfológicas, motoras y de equilibrio en el niño.</b>			

<p>Contenidos del tema 1:</p> <p>Historia clínica en el paciente pediátrico          Desarrollo motriz del lactante; gateo y bipedestación.          Cambios fisiológicos en la extremidad inferior del niño (intra y extrauterino)          Marcha del niño. Normal y Patológica.          Posiciones viciosas, hábitos posturales y con repercusión en el pie.          Recomendaciones preventivas para el desarrollo fisiológico del miembro inferior.</p>
<p>Denominación del tema 2: <b>Alteraciones en el crecimiento del miembro inferior.</b></p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <p>Aparición de los núcleos de osificación y determinación de la edad ósea en el pie.          Osteocondrosis principales del miembro inferior.</p>
<p>Denominación del tema 3: <b>Alteraciones congénitas del miembro inferior.</b></p> <p>Contenidos del tema 3:</p> <p>Alteraciones congénitas de la cadera con repercusión en el pie: Luxación congénita de cadera, displasia de cadera, anteversión y retroversión femoral, epifisiolisis, coxa valga y vara y rotaciones femorales.          Alteraciones congénitas de la rodilla con repercusión en el pie: Genu-varo, genu-valgo, genu-recurvatum, genu-flexo.          Alteraciones congénitas de la tibia: Tibias varas, valgas y torsiones tibiales.          Alteraciones congénitas del pie: Pie Plano Valgo congénito, Pie Cavo, Pie Equino-Varo congénito (EVC), alteraciones congénitas de los dedos</p>
<p>Denominación del tema 4: <b>Patología Podológica adquirida en el adulto.</b></p> <p>Contenidos del tema 4:</p> <p>Criterios de normalidad y patología podológica en el adulto.          Alteraciones adquiridas que afectan al retropié: retropié valgo y varo, equino funcional.          Alteraciones adquiridas que afectan al mediopié: antepié varo y valgo, disfunción del tibial posterior.          Alteraciones adquiridas que afectan al antepié: Hallux abductus valgus, Hallux Limitus, Hallux Rígido, síndrome del dedo en garra.</p>
<p>Denominación del tema 5: <b>El pie en la vejez y su relación con el resto del organismo.</b></p> <p>Contenidos del tema 5:</p>

Cambios degenerativos del miembro inferior. Alteraciones propias del envejecimiento natural.  
 Repercusión de las alteraciones sistémicas en el pie: principales enfermedades metaólicas, vasculares, neurológicas y osteoarticulares.  
 Importancia de la nutrición del paciente geriátrico y su repercusión en el pie.  
 Recomendaciones para un pie geriátrico saludable.

Denominación del tema 6: **Preparación de casos clínicos y atención podológica**

Contenidos del tema 6:

Elaboración por parte de los alumnos de casos clínicos o artículos científicos de interés podológico para ser discutidos en sesiones clínicas basados en la experiencia adquirida tras las prácticas realizadas en las instalaciones de la Clínica Podológica Universitaria sobre casos reales o ficticios.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1. Características morfológicas, motoras y de equilibrio en el niño.	24	7	2		15
2. Alteraciones en el crecimiento del miembro inferior.	24	7	2		15
3. Alteraciones congénitas del miembro inferior.	24	7	2		15
4. Patología Podológica adquirida en el adulto.	24	7	2		15
5. El pie en la vejez y su relación con el resto del organismo.	24	7	2		15
6. Preparación de casos clínicos y atención podológica y examen.	25	5	3		17
<b>Evaluación del conjunto</b>	145	40	13		92

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes**

La adquisición y desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarios para la práctica de la podología, se realizará mediante la interacción de las técnicas que a continuación se describen:

🚩 Exposiciones teóricas sobre el temario a desarrollar, mediante el apoyo

audiovisual de diapositivas, transparencias, videos, etc....

- ✚ Seminarios teórico-prácticos en laboratorios reducidos, donde se desarrollaran situaciones clínicas relacionadas con la materia teórica explicada previamente.
- ✚ Coloquios y debates dirigidos, sobre diversos temas de la asignatura.
- ✚ Realización de búsquedas documentales y bibliográficas para completar los temas expuestos en algunas clases teóricas.
- ✚ Introducción a la literatura científica mediante la redacción de temas a modo de artículo con los adecuados criterios de redacción y documentación bibliográfica.
- ✚ Lecturas obligatorias de artículos de gran interés podológico y de publicación reciente en revistas de gran rigor científico.

**NOTA IMPORTANTE:**

Se recomienda al alumno la oportunidad de participar en las tutorías, que serán debidamente publicadas en los tablones de la asignatura a principio del curso académico.

**Resultados de aprendizaje\***

Al finalizar esta materia el alumno será capaz de reconocer las patologías podológicas así como sus características clínicas.

**Sistemas de evaluación\***

Conforme a lo establecido en el Capítulo III, artículo 4.6 de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura. (DOE 12 de Diciembre del 2016), la evaluación de la asignatura engloba los siguientes apartados:

- 1.- Las actividades de grupo grande (clases teóricas) se evaluarán mediante examen final escrito a realizar en la fecha propuesta para la convocatoria oficial. Se formularán preguntas cortas, tipo ensayo, en alguna de las cuales se podrá pedir tanto explicaciones básicas del temario como la realización de esquemas, razonamientos clínicos, dibujos, etc. Se puntuarán de una escala de 0-10, debiendo obtener un mínimo de 5 para superar el examen. La puntuación del examen, supone el 60% de la nota final de la asignatura.
- 2.- Las competencias adquiridas con los seminarios laboratorios, se evaluarán mediante un examen práctico de competencias (tipo ECOE) donde el alumno será responsable de la atención podológica a un paciente ficticio o en su defecto de la resolución de un caso clínico. La puntuación del examen, supone el 30% de la nota final de la asignatura.
- 3.- El aprendizaje autónomo se evaluará mediante la elaboración, entrega y defensa de un artículo podológico basado en un caso clínico debidamente tratado con rigor científico a realizar de forma voluntaria e individual. La puntuación de este tercer punto supone el 10% de la asignatura.

Además se recuerda al alumno el capítulo II, artículo 4.6 de la citada normativa

publicada en el D.O. E del 12 de diciembre de 2016, donde se cita textualmente los siguiente:

*"El plan docente de cada asignatura preverá para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante **durante las tres primeras semanas de cada semestre.**"*

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Bibliografía (básica y complementaria)

- ✚ Alexander I. El pie. Exploración y diagnóstico. Barcelona. Ed. Jims.1992.
- ✚ Backup K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular. 2ª ed. Barcelona. Masson.2002.
- ✚ Busquet L. Las cadenas musculares. Tomo IV. Barcelona. Paidotribo.1999.
- ✚ Chevrot A. Diagnóstico por imagen de las afecciones del pie. Bcelona. Masson. 2000.
- ✚ Dimeglio A. Ortopedia infantil cotidiana. Barcelona. Masson. 1991.
- ✚ Hoppenfield S. Exploración física de la columna y extremidades. Mexico. Manual Moderno. 1997.
- ✚ Jazz MH. Disorders of the foot and ankle. 2ª ed. Philadelphia. W.B. Saunders.1991.
- ✚ Kapandji AI. Fisiología articular. 5ª ed. Madrid. Editorial Médica Panamericana. 2002.
- ✚ Levy AE, Cortés JM. Ortopodología y Aparato Locomotor. Ortopedia del pie y tobillo. Barcelona. Masson. 2003.
- ✚ Michaud TC. Foot orthoses and other forms of conservative foot care. Williams & Wilkins.1997.
- ✚ Montagne, Chevrot A, Galmiche JM. Atlas de radiología del pie. Barcelona. Masson. 1984.
- ✚ Nuñez-Samper M, Llanos LF. Biomecánica, medicina y cirugía del pie. Barcelona. Masson.1997.
- ✚ Robbins JM. Podología en atención primaria.Mexico. Ed. Médica Panamericana.1999.
- ✚ Root ML. Exploración biomecánica del pie. Vol 1. Madrid. Ortocen, 1991.
- ✚ Sánchez JJ, Prat JM, Hoyos JV, Viosca E, Soler C, Comín M, et al. Biomecánica de la marcha humana normal y patológica. Valencia. IBV.1999.
- ✚ Sarrafian SK. Anatomy of the foot and ankle descriptive, topographic,

- funcional. 2ª ed. Philadelphia .JB Lippincot Company. 1993.
- ✚ Surós J, Surós A. Semiología médica y técnica exploratoria. 8ª ed. Barcelona. Masson.2001.
  - ✚ Tachdjian MO. The Child´s Foot. Philadelphia. W.B. Saunders Company. 1985.
  - ✚ Tixa S. Atlas de anatomía palpatoria de la extremidad inferior. Investigación manual de superficie. Barcelona. Masson.1999.
  - ✚ Thompson JC. Netter. Atlas práctico de anatomía ortopédica. Barcelona. Masson.2004.
  - ✚ Valmassy RL. Clinical Biomechanics of the lower extremities. St. Louis. Mosby. 1996.

Publicaciones periódicas de consulta obligada:

- ✚ British Journal of Podiatry
- ✚ Foot And Ankle Internacional
- ✚ Journal of the American Podiatric Medical Association
- ✚ Revista Internacional de Ciencias Podológicas
- ✚ Podología Clínica
- ✚ Revista Española de Podología
- ✚ El Peu

**NOTA:**

Estas referencias bibliográficas representan un escalón básico en el aprendizaje del alumno. El profesorado de la asignatura especificará nueva bibliografía de forma puntual en aquellos temas que estime oportuno, así como todas aquellas novedades que vayan apareciendo en la literatura tanto nacional como internacional.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

Virtualización de la asignatura en la plataforma Avuex del campus virtual de la Universidad de Extremadura, <http://campusvirtual.unex.es>.

En el campus el/los alumno/os puede acceder a la totalidad de presentaciones power point con el contenido básico de las actividades de Grupo Grande, así como a las directrices para ampliar dicha información en el caso de ser necesario.

Además se publicaran periódicamente materiales de actualización podológica necesarios para complementar el desarrollo de la asignatura y las actividades de seguimiento necesarias para superar la misma.

**Horario de tutorías**

**Tutorías programadas:**

1er Semestre: Lunes 10:00-12:00, Martes 9:00-11:00 y Miércoles 9:00-11:00 horas  
 2º Semestre: Martes 11:00-13:00, Miércoles 11:00-13:00 y Jueves de 12:00-14:00 horas  
 Periodo de exámenes: Martes, Miércoles y Jueves de 9:30-11:30 horas.  
 Periodo no lectivo: Martes y Miércoles 9:30-11:30 horas.  
 Las tutorías se atenderán en el despacho de la profesora en el Centro Universitario de

Plasencia (nº 21)

**Tutorías de libre acceso:**

Se atenderán a través del correo electrónico [bgm@unex.es](mailto:bgm@unex.es)

**Recomendaciones**

**CUESTIONES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:**

- ✚ En el examen escrito no se calificarán aquellas respuestas que posean faltas de ortografía, abreviaturas sin aclaración previa o no contemplen la terminología científica adecuada.
- ✚ Los ejercicios prácticos deberán ser realizados en el plazo propuesto sin posibilidad de variarlo o cambiarlo por cualquier causa o motivo (justificado o sin justificar).
- ✚ Los requisitos fundamentales para la superación del artículo podológico son:
  - 1.- En el desarrollo del texto deberá aparecer la bibliografía volada ordenada.
  - 2.- La bibliografía final deberá ser referenciada de acuerdo a las normas de Vancouver necesarias en cualquier publicación de revistas biomédicas.
  - 3.- Los trabajos que no consten con al menos 15 citas bibliográficas referenciadas en bases de datos científicas, no serán considerados como aptos. Dentro de las 15 citas requeridas podrán incluirse un máximo de 5 correspondientes a libros, tratados, etc, siempre y cuando estos consten de ISBN. El resto deberán pertenecer a revistas biomédicas localizables en cualquiera de las bases de datos recomendadas.
  - 4.- En ningún caso se admitirán búsquedas divulgativas.
  - 5.- Será necesario concluir el trabajo con una aportación final propia del alumno a modo de conclusión o discusión del caso. Esta premisa supone requisito fundamental para poder ser calificado como aprobado.
- ✚ Se tendrán en cuenta para la calificación definitiva global de la asignatura, (tanto positiva como negativamente), actitud del alumno, asistencia a clases teóricas o seminarios, colaboración y participación en las clases, interés y creatividad, aportaciones personales.....
- ✚ Para la realización de los seminarios-laboratorios, los alumnos serán distribuidos en grupos. Éstos se publicarán en los tablones de la asignatura y en el campus virtual una vez comenzado el curso y de acuerdo a la infraestructura disponible, junto con los días, horas y profesores asignados.

- Los grupos de prácticas son cerrados debido que intercalan y coordinan distintas asignaturas de la titulación, por lo que no se permiten realizar cambios de grupo. En casos puntuales, donde el cambio de grupo no perjudique a nadie, (ni alumnado, ni profesorado implicado), por motivos justificados se permitirá el cambio siempre y cuando se realice **persona por persona**. El alumno que no considere el cambio con otro compañero, no será admitido de ninguna forma en otro grupo.
- El lugar de celebración de los seminarios-laboratorios se indicará en el momento oportuno, de acuerdo a disponibilidad de la infraestructura de las instalaciones dedicadas a ese fin.

Salvo autorización expresa del profesor, no se podrán utilizar dispositivos electrónicos en las clases de Grupo Grande. **Está prohibido acudir al/los examen/es con cualquier tipo de dispositivo electrónico (móvil, grabadora, auriculares, ordenador, Tablet, etc...).** En caso de estar realizando un examen con algún dispositivo electrónico o detectar por parte del profesor cualquier indicio de copia o plagio por parte del alumno, el profesor puede retirar el examen y otorgar una calificación de 0.

#### **AVISO IMPORTANTE:**

Con el fin de velar por el cumplimiento de la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015, se informa al alumno que dada la posibilidad durante el desarrollo de la asignatura de actividades que impliquen contacto habitual con menores, se considera obligatorio para realizar dichas actividades acreditar no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.

Dicho certificado se obtiene por vía telemática, de forma sencilla, con la firma electrónica o en su defecto con el DNI a través de la sede electrónica de ministerio de justicia, cuyo enlace es:

<https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>